



# Resolución Ministerial

Lima, 4 de ENERO del 2011

Vista la renuncia presentada por la médico cirujano Luz María Loo Palomino;

## CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ministerial N° 741-2010/MINSA del 23 de setiembre del 2010, se designó a la médico cirujano Luz María Loo Palomino, en el cargo de Asesora de la Alta Dirección del Despacho Viceministerial de Salud;

Que por convenir al servicio resulta necesario aceptar la renuncia presentada y designar en su reemplazo al profesional correspondiente;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Viceministra de Salud;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y en su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar la renuncia presentada por la médico cirujano **Luz María Loo Palomino**, al cargo de Asesora de la Alta Dirección, Nivel F-5, del Despacho Viceministerial de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar al médico cirujano **César Augusto Reyes Luján**, en el cargo de Asesor de la Alta Dirección, Nivel F-5, del Despacho Viceministerial de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese

  
OSCAR RAUL UGARTE UBILLUZ  
Ministro de Salud

